

RESOLUCION DCS 299/2014

Bahía Blanca, 15 de octubre de 2014

VISTO:

La nota presentada por el docente Ezequiel Jouglard, donde renuncia al cargo de Ayudante "A" dedicación semiexclusiva en el Area AEDS;

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es presentada por acceder a un cargo de mayor jerarquía en la misma Area

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 8 de octubre;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1°) Aceptar la renuncia del Bioquímico Ezequiel Jouglard (Leg. 11528) al cargo de Ayudante "A" dedicación semiexclusiva en el Area AEDS, a partir del 14 de octubre de 2014.

Artículo 3°) Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese

Med. PABLO J BADB SECRETARIO ACADÉMICO PEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUE Med. Mg. ADRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD